



Por sismo, suspenden labores Cámara y SCJN

FERNANDO DAMIÁN Y RUBÉN
MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendieron labores por el sismo de magnitud 7.7 cuyo epicentro fue en Coalcomán, Michoacán, y que afectó al menos 16 entidades, incluida Ciudad de México.

En el Palacio de San Lázaro se ordenó el desalojo de las instalaciones y se aplazó la sesión ordinaria de este martes hasta mañana, a fin de hacer una revisión exhaustiva en el salón de plenos y el resto de los ocho edificios para garantizar la integridad de los legisladores, personal y visitantes en el recinto.

Así lo confirmó Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena. "Todo bien, se desalojaron más de 3 mil personas que en ese momento se encontraban" en el inmueble, dijo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, remarcó que no hubo incidentes ni personas lesionadas.

Mientras, en la SCJN fue suspendida la sesión del pleno por protocolo de seguridad.

Después de que personal de la Corte fue desalojado oportunamente, empleados del máximo tribunal de justicia llevaron a cabo la revisión estructural del inmueble y no reportaron daños estructurales o incidentes. —

LAS CLAVES



Vandalizan puerta
Miembros del Consejo Supremo Indígena de Michoacán vandalizaron la puerta principal de la Corte y agredieron a empleados.